Guayaquil, Marzo 6 del 2000

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA EDELMIRA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa INMOBILIARIA EDELMIRA S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado .

1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. JUAN FIERRO FERNANDEZ, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.
1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
1.6. El resultado reflejado ésto es una Pérdida de S/.36'800.820,oo; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
1.7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1998 en relación al año de 1999 se pueden indicar lo siguiente:
* He observado que los ingresos por Arrendamientos se han incrementado, pero también los egresos se incrementaron y se determina que hay una pérdida.
1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

ARQ. ERNESTO FABRE PLAZA
COMISARIO